



**DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE
SUBVENCIONES 2024 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO
QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE
MADRID, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA E INFANCIA**

A la vista del informe propuesta del Director General de Familia e Infancia, de fecha 18 de septiembre 2024, del artículo 11.1 de la Convocatoria Pública de subvenciones a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de familia, infancia y adolescencia en el municipio de Madrid, que complementen las actuaciones de la Dirección General de Familia e Infancia, en el año 2024 y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad,

DISPONGO

PRIMERO.- Anular el crédito de la autorización del gasto (A/) por el importe correspondiente, a la siguiente propuesta:

- Propuesta nº 1800000369 por importe de 192.278,86 euros, correspondiente a la aplicación 001/180/231.02/489.01 del expediente 511/2023/12415.

SEGUNDO.- Proceder, una vez se tramite modificación presupuestaria, a incrementar el crédito, autorizando el gasto (A+), por el mismo importe.

Firmado electrónicamente

EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE
POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
José Fernández Sánchez

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES,
FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 26/09/2024 18:35:45

CSV : 1T5EMSJKGZKMIBXN

